



“Un partido progresista”

Redes Sociales Progresistas

**Comisión Ejecutiva Estatal
Nayarit**

PLATAFORMA ELECTORAL 2021-2023

Nayarit

Febrero 2021.

CONTENIDO

1. Presentación
2. Origen y destino del partido Redes Sociales Progresistas “Un Partido Progresista”.
3. Circunstancias regionales
4. Exposición de motivos de la propuesta legislativa
5. Organización del documento
6. Nuestra Plataforma Electoral 2021- 2023

PRESENTACIÓN

Redes Sociales Progresistas Partido Político Nacional presenta su plataforma electoral 2021-2023, en cumplimiento a nuestros Estatutos y la norma electoral respectiva y como soporte principal de las campañas políticas de nuestras candidaturas a las diputaciones locales y Ayuntamientos de Nayarit.

La Plataforma es producto de las demandas y sugerencias que la sociedad Nayarita planteó a través de múltiples propuestas, de los sectores, de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, representaciones empresariales, de agricultores, y colegios de profesionistas, así como también de abogados, contadores públicos y líderes sociales que tuvieron a bien aportar sus opiniones y experiencia en las búsqueda de políticas públicas que orienten la legislación y administración de los asuntos públicos en beneficio del interés común.

Tomando en consideración que en el Congreso Local, así como también de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, radican esencialmente las facultades jurídicas y constitucionales necesarias para promover y regir la sana convivencia de la sociedad, el progreso social, económico y cultural que garantizan la paz, la armonía y el bienestar común de los ciudadanos en el territorio nacional y de Nayarit, promoveremos los cambios y las adecuaciones necesarias para hacer prevalecer el estado de derecho.

En nuestra Plataforma Electoral 2021-2023, reafirmamos nuestra ideología y definimos nuestra posición frente a los retos y desafíos que enfrenta la sociedad en la República Mexicana y en el estado de Nayarit. El método y sus contenidos están sustentados en un amplio consenso de quienes integran Redes Sociales Progresistas en nuestro Estado.

El espíritu de este documento se edificó con la convicción y la firmeza de nuestros principios y es guía para un diálogo incluyente, que edifique e impulse la propuesta de un partido serio y con personas de experiencia para representar los intereses de la población y así gobernar en la esfera estatal, que promueva la lucha social desde las razones que nos son propias para impulsar con certidumbre demandas e inquietudes.

En ese sentido refrendamos nuestro compromiso de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes que de ella emanen. También declaramos que Redes Sociales Progresistas será autónomo e independiente de cualquier organización internacional o partidos políticos extranjeros. Nos conduciremos en todo momento por medios pacíficos y vías democráticas.

Como partido político adoptamos el progresismo como orientación ideológica y programática, ya que busca la transformación profunda de Nayarit como una Estado desarrollado, soberano y cohesionado.

Para Redes Sociales Progresistas, el progresismo es un proyecto de transformación estructural de Nayarit que busca refundar las relaciones del Estado con la sociedad a partir de la distribución del poder económico, político y social, así como la descentralización del poder político.

En este instrumento de plataforma electoral, que el Partido Redes Sociales Progresistas presenta a las mujeres y hombres de nuestro Estado, podrán coincidir espacios de identificación ideológica y programática que nuestro instituto político ha considerado en sus documentos básicos y programa de acción.

Es así como llegamos a la conclusión, los que integramos el Partido Redes Sociales Progresistas, a nivel federal y a nivel local, que ésta es una magnífica

oportunidad para interactuar con toda la sociedad Nayarita en la búsqueda de alternativas para resolver problemas y para rediseñar políticas inoperantes que la dinámica social ha rebasado.

Nuestra invitación a votar por el Partido Redes Sociales Progresistas en Nayarit, es también una nueva oportunidad para impulsar a nuestro Estado hacia una verdadera democracia representativa, es también empezar a caminar con valor, entereza y respaldo ciudadano por los caminos de la modernización legislativa, el equilibrio entre los poderes del Estado y, por supuesto, por la senda del mejoramiento de las condiciones de confianza y certeza jurídica requeridos por los nuevos tiempos nacionales, regionales y locales en Nayarit y México.

2. ORIGEN Y DESTINO DEL PARTIDO

El Partido Redes Sociales Progresistas es, por origen y destino, un Partido nuevo, original, plural, democrático, incluyente, abierto, al servicio de la gente de todos los niveles económicos y estratos sociales, sin marcar diferencias ni discriminaciones por cuestiones de origen o género, idiosincrasia, práctica religiosa y respetando en todo momento los derechos del hombre en la familia y la sociedad.

Nos presentamos como una alternativa al capitalismo neoliberal, que está enfocada en canalizar el poder del mercado, para ponerlo al servicio de la sociedad. Nuestro objetivo es disminuir las desigualdades sociales por medio de una mayor igualdad de oportunidades, incentivar la generación de la riqueza a partir de la creatividad y la innovación; y mejorar su distribución por medio de políticas públicas eficaces.

Conscientes de todo lo anterior, asumimos el compromiso fundamental de ser la opción política que va a contribuir desde los espacios de representación, a crear esa nueva institucionalidad que permita a nuestro país, insertarse en la nueva alternativa del capitalismo, a partir de un Estado fuerte y promotor; una economía progresista, digital y verde; así como un gobierno inteligente, experto y técnicamente calificado, con la premisa de priorizar siempre el bienestar general, sobre el interés individual.

Redes Sociales Progresistas, como partido nuevo, pero con ciudadanos con experiencia y capacitados y con un sentido de responsabilidad, ha sabido organizarse para participar en las actividades políticas de Estado, a lo largo de sus experiencias, la intención de recuperar las mejores prácticas políticas del país. Tales prácticas políticas basadas en nuestros valores como la Libertad e Igualdad de oportunidades; así como en los principios de Solidaridad, Sororidad, Justicia, Honestidad, Austeridad, Pluralismo, Consenso, Igualdad Sustantiva, Respeto a los Derechos Humanos, Responsabilidad Social, Estado de Derecho y Propiedad Privada.

La Plataforma Electoral que presentamos se compromete en todo momento a trabajar en favor de las clases medias, las mujeres y las personas jóvenes.

Necesitamos establecer un nuevo pacto social en nuestro Estado para atacar las desigualdades sociales, económicas y de ingreso; colocar como prioridad de la política a la igualdad de oportunidades, la movilidad social y la justicia; reconocer el esfuerzo de las personas para mejorar sus condiciones y calidad de vida; e impedir que acciones de agentes externos pongan en riesgo la estabilidad económica y patrimonio de las familias.

Las mujeres y jóvenes ocupan un lugar central en nuestra Plataforma Electoral. Rechazamos las visiones que consideran a las mujeres y jóvenes como grupos

vulnerables. En RSP ubicamos a mujeres y jóvenes como actores estratégicos de cambio y acción política.

El empoderamiento político, económico y social de las mujeres debe consolidarse. Estamos conscientes que la agenda en materia de género tiene algunos avances, pero también muchos pendientes. Hay una deuda política y social con las mujeres en el país. Debemos atender las causas de la violencia de género en todas sus dimensiones y buscar erradicarlas e impulsar políticas públicas que atiendan los rezagos sociales y estructurales que obstaculizan la igualdad sustantiva de mujeres y hombres. Estamos convencidos que el liderazgo de las mujeres es fundamental para enfrentar los desafíos que tenemos como nación en el siglo XXI.

Rechazamos categóricamente y expresamente la violencia contra las mujeres. Entendemos su enojo y vamos a acompañarlas en su lucha. Por ello, asumimos la obligación de promover, proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano, así como los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia física y política contra las mujeres en razón de género, acorde con lo previsto en las leyes aplicables. Uno de nuestros compromisos es no registrar candidaturas de generadores de violencia familiar y/o doméstica; personas sancionadas o condenadas de delitos sexuales, ni de deudores de pensión alimenticia.

En Redes Sociales Progresistas la agenda de las personas jóvenes será fundamental para la transformación de México. Los cambios provocados por el cambio climático y la irrupción tecnológica requerirán soluciones frescas, innovadoras y disruptivas, que las personas jóvenes podrán canalizar a través de

nuestro partido. La política del siglo XXI no puede entenderse sin la participación directa y activa de la juventud de todo el país.

Al Partido Redes Sociales Progresistas, la diversidad de posturas políticas, expresiones internas, y criterios de grupo, en el sentido ideológico, lo han enriquecido, fortalecido y convertido en un partido vibrante, en permanente transformación y adaptación a la modernidad y nuevos tiempos.

Es precisamente mediante esta riqueza, como se ha sabido reconstituir, y con esto, traer a la actualidad nuevos modelos de desarrollo y proyectos de nación, que miran hacia el futuro sin dejar a un lado el presente con la Justicia Social y la Democracia.

En el devenir histórico ha sabido acompañar a la sociedad en México en su tránsito de los gobiernos que no han satisfecho las necesidades de la sociedad en general.

El Partido Redes Sociales Progresistas será garante, custodio y conductor de la transformación y evolución de México, siempre por la vía de la paz social y las reformas estructurales.

El Partido Redes Sociales Progresistas, le ha abierto a la sociedad mexicana grandes espacios de interacción, en el mundo del desarrollo económico y social, más acorde a una versión republicana y democrática.

3.- CIRCUNSTANCIA REGIONAL

Nayarit es un Estado con una problemática de inseguridad pública constante heredada con los últimos gobiernos, de ausencia de inversión productiva e industria, dejando olvidado el sector primario que representa un cúmulo de oportunidad de desarrollo económico en el estado debido a las riquezas del subsuelo y climatología que favorecen a nuestro estado, generando una creciente contracción presupuestal gubernamental debido a que la economía del estado depende principalmente a los empleos gubernamentales, e indefiniciones sobre conducción política. La sociedad Nayarita al parecer ha perdido la esperanza de vivir en un entorno de tranquilidad y trabajo, de vivir seguros día a día en sus municipios, en sus propias casas, viviendo en un contexto político en el que los partidos políticos siempre son representados por las mismas personas que brincan de partido en partido buscando solamente el beneficio personal, los problemas parecen acrecentarse, y las soluciones, la gente, las ve lejanas y cada vez menos posibles.

Las realidades presentes terminan por imponerse y formar un vacío de poder que rápidamente conduce a la ingobernabilidad y el éxodo hacia el extranjero y otras entidades más seguras y estables. Muchas familias de nuestro Estado cuyo patrimonio y seguridad se ven amenazados, viven actualmente un estado de desilusión y desesperanza ocasionando que municipios como San Pedro Lagunillas dependa de las remesas.

Ante esta realidad, el Partido Redes Sociales Progresistas en Nayarit, construirá una agenda de contenidos y responsabilidades legislativas que convoquen a garantizar la gobernabilidad, la paz social, el crecimiento económico con empleo y fortalecimiento en el sector primario, mejores condiciones en la administración pública de los tres poderes del Estado y los 20 municipios de la entidad. congruente esta agenda con sus principios democráticos, de justicia e inclusión

social para todos, misma que se ofrecerá a la ciudadanía y electores en particular a fin de que se sumen a ella y voten a favor de nuestras candidaturas al Congreso del Estado y a los Ayuntamientos por elegir.

Esta propuesta electoral 2021-2023, se sustenta en la solidaridad y cercanía del partido con la ciudadanía en general, en la ayuda mutua entre habitantes y las y los vecinos de comunidades, colonias populares y centros urbanos, con las futuras diputadas y diputados locales y las presidencias municipales en la cooperación activa y comunitaria de respaldo electoral y político hacia el poder legislativo estatal, para la redefinición y creación de leyes que avalen la solución de problemas locales y prioridades sectoriales específicas.

Estrategias que habrán de formar parte central del discurso de nuestros candidatos a las diputaciones federales, diputaciones locales, así como a las alcaldías durante el período electivo 2021-2023. En términos concretos en el Estado tenemos que trabajar desde el Congreso del Estado y los Ayuntamientos en los siguientes temas:

GEOGRAFÍA

Nayarit es uno de los 32 estados que conforman nuestra nación.

Está localizado al oriente del estado de Jalisco, al sur del estado de Sinaloa, al norte del Estado de Jalisco y al oeste del Zacatecas.

Tiene una extensión territorial de 27,857 km². Por esta extensión ocupa el vigésimo tercer lugar entre las entidades del país. Es mayor Estado de México, Tabasco, Querétaro, Aguascalientes, Colima, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y el Distrito Federal. Con una población de 1'235,456 personas ocupamos el vigésimo noveno lugar en el país estando solo por encima de Campeche, Baja California Sur y Colima.

El estado de Nayarit cuenta con 20 municipios y cada uno de ellos tiene una localidad a la que se le denomina cabecera municipal donde se asienta el gobierno del municipio, siendo el municipio de Tepic la capital del estado.

GRUPOS ETNICO-CULTURALES

Al mismo tiempo, hay 49,963 personas mayores de 5 años que hablan lengua indígena de los cuales solo el 14 % no hablan español, de sus antepasados Huichol, Cora y Tepehuano, hoy sólo el 5.1% de la población mayor de 5 años en el estado de Nayarit habla alguna lengua indígena, siendo huichol, Cora, Tepehuano y Náhuatl las lenguas más habladas en el estado. Son 5 etnias que aún se conservan Coras, Huicholes, Tepehuanos, Mexicaneros y mestizos.

AGRICULTURA

Por el relieve, hidrología, fertilidad de sus suelos y condiciones climáticas la agricultura es la actividad económica básica en la que se centra Nayarit, la sandía, el tabaco, maíz, sorgo, frijol, jícama, arroz palay, tomate rojo, chile, caña y el mango son los principales productos que se cultivan en el estado.

Por el valor de su producción y por la ocupación que genera es la actividad más importante de Nayarit. Entre 1960 y 1980 conoció una expansión sorprendente. La producción de granos y cereales, por ejemplo, subió a 380 000 toneladas, la de hortalizas de 17 000 a 50 000 toneladas, la de forrajes de 22 000 a 74 000 toneladas. Nayarit es, después de Sinaloa, el segundo exportador de mango. Produce el 80% del tabaco nacional desde 1970. Sin embargo, entre 1985 y 1995 el agro ha sufrido una grave crisis. En sí mismo, la baja de producción de frijol y maíz no es grave mientras esté compensada por el crecimiento de cultivos modernos y redituables como el mango, la sandía o el tabaco.

La principal producción agrícola de acuerdo a su cultivo cíclico es el maíz forrajero con 297,995 toneladas, seguido del sorgo grano con 249,684 toneladas y el maíz

grano con 176,224 toneladas y después le siguen el frijol, sandía, jícama, arroz palay, tomate rojo, chile y en menos cantidad el tabaco, pero Nayarit es el principal productor en el país. Dentro de los cultivos perennes, como principal cultivo se encuentra la caña de azúcar con una producción de 2,746,020 toneladas; teniendo una participación nacional del 5.4%. Le sigue el cultivo de pastos con una producción de 1,806,551 toneladas con una participación de tan solo el 4% a nivel nacional; continua el mango con una producción de 292,585 toneladas y con una participación importante del 17.9%.

Debido a la gran abundancia de recursos naturales que disponemos da la impresión de que nos tienen en el abandono por esa misma razón, evitando el crecimiento por lo que no se dan cuenta que nuestro problema más grande es el control del agua, en el norte del estado en los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Rosamorada se trabaja en agricultura de riego. Es por eso que, si lográramos solucionarlo además de desarrollar una agricultura de riego en todo el estado, podríamos levantar hasta tres cosechas en el año, en lugar de las dos que venimos levantando hasta ahora.

GANADERÍA

Por su importancia y número de cabezas destaca la producción de ganado bovino, con 745,292 cabezas; el caprino, con 105,476 cabezas; el porcino, con 66,189 cabezas y el ovino, con 35,950 cabezas. Sin embargo, por cuanto al valor de la producción, el ganado bovino aportó el 77,2%; el porcino, el 6,9%; el ovino, el 3.7%; el caprino, el 10,9% y otras especies, el 1,2%.

Por la riqueza y variedad de sus pastos, así como por la producción de sorgo, en el estado la producción de la actividad pecuaria se localiza principalmente en los municipios de Tepic, Santa María del Oro, la Yesca, Xalisco y Compostela. En el estado tenemos condiciones muy favorables, ya que dispone de amplios pastos naturales en cerros y llanuras (46% de la superficie total) y no padece sequías.

Una buena parte de esta superficie, sin embargo, se localiza en la sierra y esa mitad no se puede aprovechar bien.

La realidad en el estado es que los ganaderos tienen que comprar grandes cantidades de forrajes en Jalisco y Sinaloa para complementar la alimentación de los animales, teniendo otra problemática que es la invasión de propiedad, aunado a eso la carencia de asistencia técnica, la falta de veterinarios y las enfermedades explican que el ganado sea de baja calidad y que se practique el sistema extensivo, casi nómada: el ganado anda suelto, batallando para conseguir su alimentación.

Para el desarrollo de la ganadería en la entidad se ha estimulado la construcción de la infraestructura necesaria, tanto vía iniciativa privada como de participación estatal. Su desarrollo ha influido indirectamente en las vías de comunicación, pues éstas se han multiplicado en la misma proporción que las zonas ganaderas y los centros de consumo.

La avicultura es importante en la entidad para la subsistencia de sus habitantes, quienes crían aves en casa para alimentarse y como actividad económica relevante llamada avicultura rural; la comercial es impulsada por empresas privadas que en enormes granjas avícolas producen aves para engorda, y ponedoras para comercializar los huevos.

Se obtiene una producción de gallinas en la entidad de 2,475,496, siendo los municipios de Xalisco, Tepic y Compostela los de mayor producción.

MINERÍA

La minería del estado de Nayarit fue desarrollada por los españoles en el siglo XVI, a la par de algunas otras regiones de la Costa del Pacífico y del Altiplano Central.

En 1543 se conoció la primera mina de la Nueva Galicia con el nombre de Espíritu Santo.

Quizá, las únicas regiones de Nayarit que tienen huella de la Colonia, son La Pupa Castellana y La Yesca, presentando vestigios de asentamientos que datan de los años 1640, desmantelándose La Pupa en 1923.

Debido al movimiento revolucionario en México de 1910 a 1930, cesaron las actividades mineras, con un reinicio en los años 30's cuando el oro fue revaluado.

De 1930 a 1942 la minería se intensificó, bajando considerablemente en este último año debido a la baja cotización de la plata.

Cabe mencionar que en el Estado existen las condiciones geológicas para descubrir nuevos yacimientos minerales y reactivar distritos mineros antiguos, siempre y cuando la infraestructura tenga cambios significativos.

En los últimos años, empresas gubernamentales y extranjeras han intensificado las exploraciones geológicas en la entidad con miras a encontrar nuevos yacimientos minerales, tanto metálicos como no metálicos. En el año 2017 Nayarit se colocó como el productor 15 en producción de oro y 17 en producción de plata.

A la fecha hay en la entidad 13 compañías mineras y 6 compañías exploradoras que emplean a 452 trabajadores, cuya fuerza productiva representa apenas el 0.20% del producto interno bruto en el estado, lo que refleja el escaso grado de actividad.

Las minas se encuentran en los municipios de Huajicori, Acaponeta, Santa María del Oro, Ixtlán del Río, La Yesca, Santiago, Tepic, Xalisco, Jala, Ahuacatlán y Tecuala.

INDUSTRIA

En las actividades económicas del estado más del 73% están enfocadas en el sector terciario y casi el 20% al sector secundario, destacando que el 10.4% representa la construcción.

La más alta concentración económica se encuentra en Tepic la capital del estado, debido a que la mayoría de las actividades económicas, donde se cuentan con todos los servicios, aunado a eso se encuentra el aeropuerto y la ciudad industrial. En esta región, se genera el 70% de los empleos industriales, se localizan el 65.8% del total de establecimientos industriales.

La industria ensambladora se concentra en la ciudad de Tepic, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y emplea a más de 2100 colaboradores nayaritas y tres de los cinco ejecutivos son originarios de nuestro estado. Predominan las mujeres sobre los hombres en una proporción de 70% y 30% respectivamente y el promedio de edad ronda los 25 años de edad.

Fruxo se coloca como un importante centro de producción agroindustrial para el Estado de Nayarit y para todo el país. Con una extensión de más de 50 has., el agroparque industria FRUXO ha sido ideado para albergar hasta 40 empresas distintas y conectarlas entre sí, generando ahorros substanciales de logística y transporte en las distintas fases de su cadena de valor.

TURISMO

Redes Sociales Progresistas propondrá que se mantengan los apoyos, subsidios y programas que han funcionado con éxito en esta actividad económica terciaria con la que el Estado atrae una importante generación de riqueza a los prestadores de servicio en los municipios, las playas, en las áreas de ecoturismo y en las reservas de la biosfera, así como en los pueblos mágicos.

Redes Sociales Progresistas desde su creación, ha contemplado el apoyo presupuestal con programas y actividades, de los tres niveles de gobierno para que en las diferentes regiones de los estados se promueva la explotación de los recursos naturales y la productividad agrícola, ganadera y pesquera, protegiendo en todo momento el uso del suelo, la biodiversidad y el medio ambiente.

POLÍTICA SOCIAL

El partido Redes Sociales Progresistas congruente con su ideología, ofrece a las y los Nayaritas una agenda de responsabilidades que garantizan la gobernabilidad, la paz social y el crecimiento económico, permitiéndoles participar de una manera más puntual.

En este rubro y acorde con la igualdad de oportunidades para los hombres, mujeres y jóvenes de Nayarit, se creará más y mejores fuentes de trabajo formal, cuyos ingresos le permitan el acceso a un mejor nivel de vida.

Se privilegiará la actividad laboral de las mujeres jefas de familia, cuyo sustento sea el único soporte de su hogar.

Para contribuir al logro de la paz social, se realizarán campañas permanentes para la prevención y/o disminución de la violencia y de la delincuencia en niños y adolescentes, tomando como referente el análisis de los mapas delincuenciales en cada uno de los municipios de nuestro estado, así mismos programas de capacitación y fortalecimiento para la activación económica del estado.

RAZONES DE LA PROPUESTA ELECTORAL 2021-2023

Las condiciones que prevalecen en la mayor parte de los municipios son, en opinión de los mismos ciudadanos y familias, desesperante en cuanto al cúmulo de necesidades, y poco alentadora en cuanto a sus soluciones prácticas.

Ante tal realidad local, el Partido Redes Sociales Progresistas plantea en su plataforma electoral 2021-2023 para las próximas elecciones distritales locales, y de los municipios o ayuntamientos, soluciones legislativas que tienen que ver con modelos de atención ciudadana, simples en su trámite y claros en sus alcances y beneficios inmediatos y futuros.

Se trata de soluciones prácticas ligadas y comprometidas con los quehaceres económicos sectoriales, soluciones que estén sujetas al análisis crítico de todos los ciudadanos, surgidas y propuestas por militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad civil, que tienen que ver con la construcción de obras, bienes y productos sociales que sean accesibles a todos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Federal, referente a los servicios públicos que los ayuntamientos deben prestar a los integrantes de la comunidad.

5.- ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Mediante los 4 ejes temáticos, en que se sustenta nuestra declaración de principios y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad política, económica, social y de paz ciudadana de los nayaritas, se recogen y transforman en postulados electorales que mueven y convocan a la gran familia Nayarita a la lucha por el poder político en el Congreso del Estado, en sus 18 distritos electorales locales y los 20 municipios de la entidad.

Esta representación popular, mediante sus acciones legislativas, tiene la obligación de velar por la buena marcha de los poderes Ejecutivo, Judicial y las 20 municipalidades del Estado, mediante tres facultades: crear, modificar y/o abolir leyes, gestionar ante el ejecutivo se proporcione a la ciudadanía las garantías y beneficios que marcan las normas legales, así como autorizar y vigilar el ejercicio del presupuesto estatal.

Solo al poder legislativo y sus 20 integrantes corresponde este derecho legal y de responsabilidad ciudadana, por lo que el Partido Redes Sociales Progresistas en Nayarit, llama a las y los electores a participar en el presente proceso electoral 2021-2023, que culminará el próximo 6 de junio del 2021, y a no permitir que otros poderes se abroguen de facto, el derecho a conducir los destinos de Nayarit.

Finalmente citamos que, nunca como hoy, el Partido Redes Sociales Progresistas en las contiendas a nivel nacional, en las entidades y municipios, ha construido una Plataforma electoral surgida de la inconformidad política y el desasosiego social, surgida de las urgencias colectivas de sus militantes. Organizaciones gremiales y principalmente desde la sociedad civil, como la que hoy presenta nuestro Partido a la consideración de todas y todos los nayaritas.

Mediante los 4 ejes temáticos, en que se sustenta nuestra declaración de principios y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad

política, económica, social y de paz ciudadana de los nayaritas, se recogen y transforman en postulados electorales que mueven y convocan a la gran familia nayarita a la lucha por el poder político en el Congreso del Estado, en sus 18 distritos electorales locales y los 20 municipios de la entidad.

6. NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL 2021- 2023

La Plataforma Electoral que sostendrán nuestras candidatas y candidatos a las Diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos está orientada a formar un Nayarit fuerte, con las capacidades jurídicas, institucionales y presupuestales necesarias, para establecer políticas que conlleven a la consolidación de un Estado social que garantice bienestar a las y los nayaritas y sus familias; que tenga la capacidad de materializar los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Nayarit; que sea eficaz en la construcción de un Nayarit en paz, con seguridad y acceso a un sistema de justicia y estado de derecho que evite la impunidad y la corrupción.

Consideramos necesario establecer una democracia total que evolucione nuestra democracia representativa a nuevos esquemas de transparencia y rendición de cuentas, utilizando las tecnologías digitales y el acceso a la información pública. La democracia total también implica una transformación radical de nuestras instituciones políticas, desde un gobierno inteligente que gobierne de la mano con la ciudadanía para responder a la complejidad de los problemas de gestión gubernamental, hasta una sacudida a nuestros poderes legislativo y judicial del Estado para instaurar esquemas de modernización y eficiencia con mayores controles ciudadanos.

De igual forma, en RSP estamos conscientes de que el capitalismo debe ser renovado desde sus propios fundamentos. El modelo de capitalismo rentista y depredador del medio ambiente ha perdido viabilidad y justificación social y financiera. Necesitamos impulsar una economía progresista que reestructure el modelo económico poniendo en el centro de sus acciones a las personas y el medio ambiente.

Que anteponga el bienestar de las personas antes que la ganancia desmedida de riquezas; la distribución del ingreso antes que acaparamiento de los sistemas de producción; la innovación y creatividad antes que el influyentísimo y la captura de rentas; incentivar nuevas formas de producción y hacer negocios antes que continuar deteriorando el medio ambiente, los ecosistemas y las especies animales.

Este cambio nos lleva a proponer un Pacto Verde en Nayarit. Un pacto que ponga en el centro de la agenda política las acciones urgentes que requerimos no solo para evitar el deterioro ambiental sino la recuperación de la biodiversidad, los ecosistemas y recursos naturales que están en peligro por una sobreexplotación del ser humano. El Pacto Verde en Nayarit que proponemos debe ser amplio, aceptado y suscrito por todos los actores políticos, sociales, empresariales y los pueblos indígenas. Pero sobre todo internalizado por la sociedad, porque ningún pacto será posible si las personas no cambiamos nuestra cultura y hábitos de consumo.

Con esta perspectiva presentamos nuestra Plataforma Electoral 2021- 2023 que defenderán nuestras candidatas y candidatos a las diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos y contiene una serie de propuestas legislativas y de política pública para nuestros municipios. Estas propuestas las organizamos en 4 ejes rectores que son:

- I. Por un Nayarit Fuerte y Promotor.
- II. Un Pacto Verde por Nayarit.
- III. Economía progresista.
- IV. Democracia total.

I. POR UN NAYARIT FUERTE Y PROMOTOR

I) Un Nayarit Fuerte:

- Fortalecer la política criminal desde un enfoque integral y sistémico de seguridad y justicia que articule los roles, competencias, marcos de actuación y objetivos de las instancias y actores que intervienen desde la prevención y disuasión del delito; la administración e impartición de justicia hasta la reinserción social.
- Fortalecer las capacidades institucionales de nuestro Estado para garantizar la aplicación de la ley sin ningún interés económico, político o ideológico; erradicar las prácticas y actos de corrupción en las instituciones públicas, las personales morales y la sociedad; contar con un sistema legal con legislaciones adecuadas y administraciones encargadas de impartir justicia imparcial y profesional, apegadas al debido proceso, estado de derecho, derechos humanos, y perspectiva de género
- Crear un modelo de seguridad pública con mando civil que desarrolle y fortalezca las estrategias de disuasión del delito, inteligencia criminal y participación ciudadana en el marco del respeto a los derechos humanos y perspectiva de género;

- Otorgar financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales; y con esquemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados.
- Reformar a las corporaciones policiales para recobrar la confianza ciudadana y elevar su eficacia y resultados en el actuar y la percepción de seguridad pública, a través de incentivos para mejorar su desempeño (carrera policial, capacitación, seguridad social, incrementar remuneraciones), y erradicar la corrupción (fortalecer las instancias de asuntos internos y controles externos).
- Rediseñar la policía estatal y municipales a través de cambios estructurales que mejoren la atención a la comunidad, la capacidad de respuesta y establezcan mecanismos de diálogo con la ciudadanía.
- Institucionalizar las capacidades y acciones de inteligencia civil aumentando la preparación y profesionalización de sus integrantes, así como de las capacidades tecnológicas necesarias para proveer información y análisis estratégicos, oportunos y objetivos con debida transparencia y rendición de cuentas.
- En el corto plazo se requieren apoyos directos y fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de preservar el empleo formal, cubrir las cuotas obrero-patronales por 3 meses; y diferir el pago de impuestos en pagos parciales.
- Impedir la pérdida patrimonial de las familias mexicanas a través de un programa temporal de apoyo para el pago de hipotecas vencidas, cuyos montos podrán variar de acuerdo con el tipo de vivienda siendo la social, popular y media, las que reciban el mayor porcentaje de apoyo.

- Los candidatos de Redes Sociales Progresistas están obligados a privilegiar en todo momento la implementación de programas encaminados a disminuir las diferencias sociales que la actual política de gobierno ha desatendido, o bien, ha intentado disimular con programas poco eficaces y carentes de sensibilidad como consecuencia del desconocimiento de la realidad de nuestras familias.
- Los candidatos proponen ampliar al máximo posible el rubro correspondiente en el presupuesto a gasto social, ya que, solo así, estaremos en posibilidades reales de combatir la pobreza extrema que existe en nuestros municipios, evitando caer en programas populistas que terminan alentando el desanimo de la población para buscar su progreso.
- Impulsar un sistema educativo estatal que garantice la igualdad, inclusión y el logro de los aprendizajes fundamentales, para acceder a un nuevo paradigma educativo, que permita a niñas, niños y juventudes, contar con las herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas acordes con las competencias de una cultura digital, para generar creatividad, creación, innovación y adaptación a los constantes cambios en la vida de las personas y nuevas formas de desarrollo.
- Garantizar el derecho humano al acceso, permanencia y egreso del sistema educativo, haciendo énfasis en el compromiso con la educación pública, universal, inclusiva, gratuita, obligatoria, laica, pertinente y oportuna en todos sus niveles, desde la educación inicial, y hasta la educación superior.
- Fortalecer en la educación básica un liderazgo institucional basado en la construcción de una comunidad educativa sólida (autoridades, docentes, alumnado y padres de familia) basada en el uso de las

tecnologías de la información y comunicación, gestionadas desde y para la pedagogía y el currículo.

- Trascender la adquisición y memorización de conocimientos por un dominio de las competencias prácticas y útiles para la inserción social; así como un proceso educativo basado en el conocimiento de los contenidos y en las herramientas tecnológicas.
- Incrementar la inversión en políticas de prevención de enfermedades a partir de la reducción de factores de riesgo (vacunas, suplementos alimenticios, información saludable); la detección temprana (papanicolau, VIH, mamografías) y tratamiento y recuperación de discapacidad (terapia física, ocupacional y médica).
- Impulsar el desarrollo tecnológico en salud pública en las áreas de generación y procesamiento de información (información biométrica), y transmisión y centralización de datos (blockchain, expediente médico electrónico).
- Promover la investigación científica para evitar la propagación de enfermedades derivadas de epidemias, pandemias y endemias, para que así nuestro sistema de salud se encuentre en condiciones óptimas para enfrentar cualquier crisis sanitaria.
- Garantizar la prevención, atención y sanción de toda forma de discriminación y violencia contra las niñas y mujeres, promoviendo su desarrollo integral y participación plena en todas las esferas de la vida.
- Fortalecer las capacidades legales, institucionales y presupuestales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, para formular políticas públicas con perspectiva de género que den solución a las desigualdades, discriminación y exclusión que puedan vivir las niñas y mujeres, particularmente aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad como son las mujeres indígenas, adultas mayores, o con discapacidad.

- Impulsar políticas públicas con enfoque de género, igualdad sustantiva, la no discriminación, la transversalidad, y autonomía e independencia que contribuyan a potenciar sus capacidades, conocimientos, ideas, acciones e iniciativas para consolidar su desarrollo y del país.
- Asegurar los recursos presupuestales progresivos para el financiamiento del ejercicio de sus derechos como son la educación, salud, vivienda, alimentación y emprendimiento.
- Garantizar el acceso, permanencia y egreso de las personas jóvenes a la educación media superior y superior con igualdad, pertinencia y oportunidad; a obtener y acceder al conocimiento científico, la especialización, formación continua, capacitación y profesionalización que les permita contar con las competencias y habilidades que se requieren en el contexto de la revolución tecnológica y digital.

II) PACTO VERDE

Cambio climático

- Reorientar los patrones de producción y consumo hacia actividades económicas necesarias para la mitigación y adaptación al calentamiento global.
- Invertir en tecnologías que impulsen la disminución de las emisiones de carbono en nuestro Estado, promuevan una mayor eficiencia energética, se prescinda del uso de combustibles fósiles y se aumente la captura de carbono en los ecosistemas.
- Establecer instrumentos normativos y económicos que establezcan los costos que deberán pagar los agentes económicos por el daño que generan las emisiones de carbono, ya sea con la reducción de

emisiones de gases efecto invernadero o pagando un precio por el costo social de actividades contaminantes.

- Consolidar la regulación y operación del Sistema de Comercio de Emisiones con apego a las prácticas internacionales adaptadas al contexto local, tales como incluir mecanismos de flexibilidad (reconocimiento a las acciones tempranas de las empresas, el uso de compensaciones de no más de 6 meses de antigüedad) y un mayor número de gases de efecto invernadero; así como sectores con altas emisiones de carbono en la fase operativa del sistema.
- Establecer una política de Estado incluyente, inclusiva, con visión regional y perspectiva de género que impulse la Revolución Industrial 4.0 a partir del uso intensivo de las nuevas tecnologías que conecten la parte física de la industria con la parte virtual del Internet de las Cosas (IoT); que utilicen y analicen los datos e información de las líneas de producción y preferencia de los consumidores para orientar los procesos productivos, la prestación de servicios y los modelos de negocios que permita experiencias más personalizadas con los productos y servicios.
- Instalar la Comisión de la Revolución Industrial 4.0 con la participación de los sectores públicos, privados y sociales; la academia, centros de investigación, instituciones de educación superior, organizaciones sindicales, y asociaciones de trabajadores independientes, que establezcan la ruta tecnológica de la industria y empresas del país; los requerimientos para implementar un ecosistema de innovación del país en concordancia con las tendencias de la industria y mercados internacionales; el impacto de la revolución tecnológica en la industria, las empresas, modelos de negocios, derechos laborales y formación de capital humano.
- Incrementar las inversiones pública y privada, nacional y extranjera, en infraestructura física que aumente la capacidad de conectividad,

investigación, desarrollo tecnológico e innovación, particularmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y en las regiones con mayor rezago tecnológico.

- Crear una Empresa Productiva del Estado con fondos públicos y privados, dedicada a emprender proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica a partir de las necesidades de la industria estatal, regional y nacional, el mercado interno y las vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado.
- Impulsar la oferta en la formación de capital humano en habilidades tecnológicas y digitales, a través de un Centro Estatal de Formación en la Industria 4.0 que sea de acceso gratuito, con igualdad y perspectiva de género, incluyente e inclusivo; y que otorgue becas de manutención a personas jóvenes y a grupos en situación de vulnerabilidad.

Permacultura

- Impulsar un modelo estatal de desarrollo sustentado en los principios éticos de la permacultura (ecológico, económico y social) que permita alcanzar un crecimiento sostenido de la economía, produzca empleos, reduzca la pobreza e incremente los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas, esto sin comprometer los recursos de las próximas generaciones.
- Incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas con el fin de brindar mejores servicios ambientales a sus habitantes como proporcionar oxígeno, capturar contaminantes, regular la temperatura, disminuir los niveles de ruido y aumentar la biodiversidad; así mejorar la calidad de vida de las personas ya que la vegetación contribuye a disminuir el estrés y depresión, fomenta la convivencia social y estimula que la gente se ejercite.

- Garantizar una planeación urbana sustentable y comunitaria, con una visión metropolitana, de proximidad, accesibilidad y equidad; que contemple el desarrollo y mantenimiento de los espacios públicos, de vivienda y servicios urbanos; y articule y promueve un sistema de transporte público y privado ecológico y formas de movilidad no motorizada.
- Desarrollar programas sobre la utilización de la ciencia, la tecnología e innovación dirigidos a la población general que contribuya a mejorar la sustentabilidad de sus prácticas diarias y en sus hogares, desde alternativas accesibles de ahorro de energía hasta la producción de energía solar y eólica, así como el ahorro de agua y el procesamiento de basura orgánica.
- Generar políticas de apoyo a las MIPYMES a nivel comunitario como estímulos fiscales asociadas a mejores prácticas ambientales, espacios para la venta y distribución de productos alimenticios locales que conserven sus nutrientes; así como aquellos bienes y servicios con baja huella de carbono.
- Impulsar programas de empleo local que contribuya a disminuir el traslado de las personas a sus centros de trabajo, y que favorezca la disminución de emisiones de gases efecto invernadero por el uso de transporte, la generación de desperdicios y la desintegración familiar.
- Fomentar la cultura de la agricultura permanente a través de los huertos urbanos, azoteas verdes, mercados de trueque y campañas de reciclaje, que aumenten la cohesión social y la economía familiar con una visión comunitaria del desarrollo sustentable.
- Regenerar espacios públicos abandonados para crear zonas verdes comunitarias que promuevan la agricultura permanente y la educación ambiental; así como el enriquecimiento de suelos con abono orgánico, control de plagas y uso de composta.

- Crear una cultura de consumo consciente que estimule los hábitos de consumo responsable de nuestros actos contra los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad; que contrarreste el consumo irracional y solo se consuma lo necesario.
-

III. Nayarit y la economía progresista

NUEVO PACTO FISCAL.

- Establecer un Nuevo Pacto Fiscal entre la sociedad y el Estado que conlleve un equilibrio donde el Estado sea obligado a brindar servicios públicos de calidad, así como promover acciones y políticas públicas que amplíen las bases del desarrollo económico, en tanto que los contribuyentes y sectores productivos cumplan a cabalidad con el pago de todos sus impuestos sin recurrir a la evasión o elusión fiscal. Este nuevo pacto deberá establecer claramente los impuestos que deben pagarse, la reprogramación del gasto público, reducción y control de la evasión fiscal.
- Buscar un nuevo modelo de Federalismo Hacendario que reconfigure la corresponsabilidad fiscal de los tres órdenes de gobierno en la aplicación del gasto y fortalecimiento sus ingresos propios, a través de especificar y ampliar las facultades tributarias de los gobiernos estatales y municipales.
- Garantizar condiciones jurídicas e institucionales para dar certeza a las inversiones como la protección de los derechos de propiedad, la seguridad pública, erradicación de la corrupción y de la extorsión.
- Apalancar el crecimiento económico a partir de otorgar mayor acceso al crédito de la banca a la iniciativa privada y disminuir las restricciones

para usar los ahorros de las pensiones de los trabajadores en infraestructura estratégica, garantizando la capitalización de los fondos invertidos en beneficios reales para los trabajadores.

- Aumentar la inversión pública y privada en sectores estratégicos y clave de la economía estatal como son infraestructura física, social y tecnológica; la formación de capital humano altamente calificado; la generación de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación; la adopción y uso de las tecnologías digitales.
- La política municipal actual se ha encargado de inhibir la creación pequeñas y medianas empresas en nuestro municipio, al punto de emprender agresivas campañas recaudatorias con el único fin de afectar al pequeño empresario y comerciante y beneficiar a las grandes empresas transnacionales que ahora mismo establecen mercados en todas las colonias de nuestro municipio y terminan aniquilando los comercios que por tradición generaban empleos y daban sustento a familias completas.
- Por esto, nuestra plataforma electoral estatal y municipal incluye el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico de nuestros municipios, fomentando y estimulando el establecimiento de fuentes de empleo permanente. En este sentido, consideramos que la autoridad municipal tiene muchas tareas que rendir, para otorgar facilidades y estímulos a las empresas pequeñas y medianas que, en los órdenes de la producción industrial y rural, puedan generar productos para el consumo de la población de nuestros municipios.
- Establecer un gran acuerdo entre el sector empresarial, las y los trabajadores y el gobierno, con el fin de impulsar una política de competitividad, productividad y pleno empleo en beneficio de las personas trabajadores y del sector privado.
- Promover la creación, permanencia y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de políticas públicas que

generen ambientes de confianza, seguridad, certeza y estabilidad; promuevan la simplificación administrativa; impulsen su integración a las cadenas productivas de valor y a los mercados regionales, nacionales e internacionales; y den acceso al uso de tecnologías de la información, comunicación y digitales con perspectiva de género y visión regional.

- Promover el emprendimiento con políticas, acciones y programas focalizados en sectores económicos y productivos de alto valor agregado con perspectiva de género, enfoque regional y orientado hacia las personas jóvenes, a través del financiamiento público, acceso a créditos en la banca comercial, esquemas de asociación público-privadas y modelos de negocios que garanticen la rentabilidad total del proyecto.

CRECIMIENTO VERDE E INCLUSIVO

- Establecer un nuevo modelo de desarrollo sostenible que concilie la necesidad de un rápido crecimiento económico y superar la pobreza con reducir los daños ambientales, estableciendo un marco normativo e institucional con incentivos y restricciones a la explotación de los recursos naturales, impulsando políticas de inversión público-privadas, políticas industriales, fomento a la innovación y empleo.
- Impulsar la bioeconomía a través de políticas en el que los recursos biológicos sean la base para el desarrollo de nuevas actividades productivas y cadenas de valor; intensivas en cuanto conocimiento y en la aplicación de nuevas tecnologías; la producción de bienes y servicios en nichos de mercado en rápida expansión (bioplásticos, biomateriales, bioinsumos agrícolas), e incremente la producción y el empleo, particularmente en sectores agrícolas y agroindustriales.
- Invertir recursos públicos y privados en productos, servicios, tecnología y cadenas de valor que reduzcan las emisiones de Gases Efecto

Invernadero; promuevan la eficiencia energética y el uso de los recursos naturales y se evite la pérdida de biodiversidad.

- Impulsar la Economía Solidaria a través de actividades económicas y formas asociativas y autogeneradas como las cooperativas, las sociedades mutuales y otras organizaciones populares, que involucren al sector público, privado y social en un marco de inclusión, solidaridad, cooperación, reciprocidad, justicia social e igualdad de género que promueva formas de vivir y producir pensando en las personas y el medio ambiente.

INDUSTRIA 4.0

- Establecer una política de Estado incluyente, inclusiva, con visión regional y perspectiva de género que impulse la Revolución Industrial 4.0 a partir del uso intensivo de las nuevas tecnologías que conecten la parte física de la industria con la parte virtual del Internet de las Cosas (IoT); que utilicen y analicen los datos e información de las líneas de producción y preferencia de los consumidores para orientar los procesos productivos, la prestación de servicios y los modelos de negocios que permita experiencias más personalizadas con los productos y servicios.
- Instalar la Comisión de la Revolución Industrial 4.0 con la participación de los sectores públicos, privados y sociales; la academia, centros de investigación, instituciones de educación superior, organizaciones sindicales, y asociaciones de trabajadores independientes, que establezcan la ruta tecnológica de la industria y empresas del país; los requerimientos para implementar un ecosistema de innovación del país en concordancia con las tendencias de la industria y mercados internacionales; el impacto de la revolución tecnológica en la industria, las empresas, modelos de negocios, derechos laborales y formación de capital humano.

- Incrementar las inversiones pública y privada, nacional y extranjera, en infraestructura física que aumente la capacidad de conectividad, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, particularmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y en las regiones con mayor rezago tecnológico.
- Crear una Empresa Productiva del Estado con fondos públicos y privados, dedicada a emprender proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica a partir de las necesidades de la industria nacional, el mercado interno y las vocaciones productivas de las regiones del país.
- Impulsar la oferta en la formación de capital humano en habilidades tecnológicas y digitales, a través de un Centro Estatal de Formación en la Industria 4.0 que sea de acceso gratuito, con igualdad y perspectiva de género, incluyente e inclusivo; y que otorgue becas de manutención a personas jóvenes y a grupos en situación de vulnerabilidad.

IV) DEMOCRACIA TOTAL

CONTRARRESTAR LAS POLÍTICAS POPULISTAS DE IZQUIERDA Y DERECHA.

- Promover el diálogo y el acuerdo político con todos los actores políticos, sociales y económicos, en el marco de un pluralismo democrático que rompa con los falsos dualismos y faccionalismo que dividen a la sociedad mexicana.
- Fortalecer las instituciones, reglas y procedimientos democráticos que garanticen la libertad política, el pleno ejercicio de los derechos políticos y civiles, generar y consolidar contrapesos institucionales; y la autonomía de los órganos constitucionales del Estado.

- Defender el pluralismo político y el disenso, como principios democráticos en la discusión pública, los medios de comunicación y la deliberación en las redes sociales.

FORTALECER LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

- Dar mayor control a la ciudadanía sobre la toma de decisiones políticas y sus representantes populares, haciendo más accesibles los mecanismos de consulta popular y referéndum, garantizando su carácter vinculatorio.
- Para frenar la impunidad con la que los presidentes municipales se han venido conduciendo cayendo en los excesos e injusticias, nuestros candidatos en caso de ser elegidos establecerán un cuerpo edilicio verdaderamente democrático e incluyente, donde realmente tenga voz y voto todos los ediles, sin importar el partido político al que pertenezcan, ni la ideología, credo, preferencias sexuales u otra característica personal que lo singularice.
- Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.
- Rediseñar el Federalismo y retomar el Municipalismo, dotándoles de capacidades jurídicas, fiscales, presupuestales y de gestión, para resolver las demandas más inmediatas de la población.
- Impulsar una reforma al marco jurídico del Poder Legislativo del Estado, para garantizar la incidencia pública de la ciudadanía y sus organizaciones en la presentación, elaboración y aprobación de las leyes utilizando tecnologías digitales.
- Democratizar el Poder Judicial del Estado, para generar mayor control a la ciudadanía en la elección de las y los jueces de distrito y magistrados en materia civil y penal.

- Reforzar los controles ciudadanos sobre los partidos políticos y sus dirigentes, incorporando mecanismos horizontales de transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos, la democracia interna y el desempeño de su militancia en espacios de representación popular o gobiernos.

IMPULSAR UNA DEMOCRACIA PROGRESISTA

- Establecer un plan estratégico en zonas de alta marginación y en espacios públicos de zonas rurales y urbanas.
- Impulsar una democracia ciudadana y abierta, a partir del uso de las tecnologías digitales en la discusión y toma de decisiones de las personas representantes populares, los gobiernos y las instituciones públicas.
- Crear una plataforma digital en la que la ciudadanía registrada en la lista nominal de electores pueda participar en ejercicios de deliberación y toma de decisiones a través de las tecnologías digitales.
- Crear un gobierno inteligente a partir de la incorporación de las tecnologías digitales, que canalice la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, acciones y programas de gobierno.
- Redes Sociales Progresistas y sus candidatos sostenemos, que un gobierno municipal verdaderamente democrático tiene como base un cabildo plural e incluyente, una política de constante dialogo y coordinación entre los miembros del ayuntamiento, y una estructura administrativa formada por personas con arraigo en el municipio, con capacidad profesional, técnica, honestidad y vocación de servicio.

- Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.
- Democratizar el Poder Judicial del Estado, para generar mayor control a la ciudadanía en la elección de las y los jueces de distrito y magistrados en materia civil y penal.

Nayarit

Enero 2021